

Primera Sesión Ordinaria del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas. -

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las trece horas con quince minutos del día nueve de marzo de dos mil veintidós, se reunieron en la Sala de usos múltiples de la Auditoría Superior del Estado de Chiapas, sita en Libramiento Norte Poniente Número 476, Fraccionamiento Santa Clara, de esta Ciudad, las y los Ciudadanos **Mtra. Ana Lilia Cariño Sarabia**, en su carácter de Presidenta Saliente del Comité Coordinador y del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas; **Dr. José Alberto Sánchez Ozuna**, en su carácter de Presidente del Comité Coordinador y del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas; **Mtro. José Uriel Estrada Martínez**, Auditor Superior del Estado de Chiapas; **Dr. Francisco Javier Plaza Ruíz**, Fiscal de Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado de Chiapas; **Mtra. Liliana Angell González**, Secretaria de la Honestidad y Función Pública; **Mtra. Isela de Jesús Martínez Flores**, Representante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas; **Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto**, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas; **Dra. Susana Sarmiento López**, Magistrada Presidenta del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas; **C. María del Carmen Coello Ibarra**, integrante del Consejo de Participación Ciudadana; **Dr. Ricardo Alberto Ríos Zenteno**, integrante del Consejo de Participación Ciudadana; **Lic. Maritza del Carmen Pintado Ortega**, integrante del Consejo de Participación Ciudadana; **Lic. Sara Alma Guadalupe Maza Gayosso**, integrante del Consejo de Participación Ciudadana; **Lic. Carlos Orsoé Morales Vázquez**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez y Representante de la Región 1 "Metropolitana"; **Dr. Javier Alejandro Maza Cruz**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Ocozacoautla de Espinosa y Representante de la Región 2 "Valle Zoque"; **C. Juan Antonio Castillejos Castellanos**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de San Fernando y Representante de la Región 3 "Mezcalapa"; **Ing. Mariano Alberto Díaz Ochoa**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas y Representante de la Región 5 "Altos Tsotsil-Tseltal"; **Dr. Mariano Guadalupe Rosales Zuart**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Villaflores y Representante de la Región 6 "Fraylesca"; **Ing. Gilberto Martínez Andrade**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Simojovel y Representante de la Región 7 "De los Bosques"; **C. Yesenia Judith Martínez Dantori**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Reforma y Representante de la Región 8 "Norte"; **C. Natividad de los Santos Miranda**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tonalá y Representante de la Región 9 "Itsmo-Costa"; **Mtra. Rosa Irene Urbina Castañeda**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tapachula y Representante de la Región 10 "Soconusco"; **Ing. Alfonso Meza Pivaral**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Motozintla y Representante de la Región 11 "Sierra Mariscal"; **C. Gilberto Rodríguez de los Santos**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Ocosingo y Representante de la Región 12 "Selva Lacandona"; **Lic. Jorge Cabrera Aguilar**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Palenque y Representante de la Región 13 "Maya"; **Ing. Carlos Ildelfonso Jiménez Trujillo**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Chilón y Representante de la Región 14 "Tulijá Tseltal Chol"; quienes fueron legalmente convocados por conducto de la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, **Mtra. Dayanhara Aguilar Ballinas**, para celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas**, de conformidad con lo previsto en los artículos 6 y 12 último párrafo de la Ley del Sistema

Anticorrupción del Estado de Chiapas, VIGÉSIMO del Reglamento de Sesiones del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, al tenor del orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA

Primera Sesión Ordinaria del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas

- 1.- Pase de lista y declaración de Quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Mensaje de bienvenida a cargo del Mtro. José Uriel Estrada Martínez, Auditor Superior el Estado de Chiapas.
- 4.- Lectura y, en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, de fecha 09 de diciembre de 2021.
- 5.- Informe Anual de Resultados del Comité Coordinador a cargo de la Mtra. Ana Lilia Cariño Sarabia, presidenta saliente del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
- 6.- Toma de protesta del Dr. José Alberto Sánchez Ozuna como presidente del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, por el Mtro. Francisco Raúl Álvarez Córdoba, presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.
- 7.- Mensaje a cargo del Dr. José Alberto Sánchez Ozuna, presidente del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
- 8.- Mensaje a cargo del Mtro. Francisco Raúl Álvarez Córdoba, presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.
- 9.- Informe de seguimiento de los Acuerdos del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, a cargo de la Secretaria Técnica Mtra. Dayanhara Aguilar Ballinas.
- 10.- Asuntos Generales.
- 11.- Clausura de la sesión.

Desahogo del orden del día

1.- Pase de lista y declaración de Quórum.

La Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, Mtra. Dayanhara Aguilar Ballinas, verificó el quórum legal, nombrando a cada uno de los integrantes y dando constancia de la presencia de veinticuatro asistentes, que constituyen la asistencia de tres integrantes del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, que son: El Comité Coordinador, El Consejo de Participación Ciudadana y los Municipios, estos últimos concurren a través de trece Representantes Regionales, por lo que, en términos del artículo DÉCIMO QUINTO del Reglamento de Sesiones del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, procedió a dar cuenta al Pleno sobre la existencia de quórum para sesionar.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

La Secretaria Técnica del Sistema Anticorrupción, solicitó dispensa de la lectura del Orden del Día, toda vez que fue enviado de manera previa junto con la convocatoria a la sesión. Por lo que preguntó al Colegiado si es de aprobarse en los términos en que fue circulada, informando al Pleno que el Orden del Día es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, procedió a preguntar a los integrantes del Sistema Anticorrupción, si hay algún tema para registrar en asuntos generales, registrándose el C. Juan Antonio Castillejos Castellanos, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de San Fernando y Representante de la Región 3 "Mezcalapa", con el tema: participación de los Municipios en el Sistema Anticorrupción.

3.- Mensaje de bienvenida a cargo del Mtro. José Uriel Estrada Martínez, Auditor Superior el Estado de Chiapas.

La Secretaria Técnica concede el uso de la voz al Mtro. José Uriel Estrada Martínez, Auditor Superior el Estado de Chiapas, quien da la bienvenida a todos los integrantes del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

4.- Lectura y, en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, de fecha 09 de diciembre de 2021.

La Secretaria Técnica, solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, de fecha 09 de diciembre de 2021; toda vez que fue enviado de manera previa para sus observaciones. Luego de que dicha moción fue aprobada por unanimidad de votos, procede a informar sobre la votación recogida.

La Secretaria Técnica informa que, en el caso del Comité Coordinador, se aprobó por unanimidad de votos. Por el Consejo de Participación Ciudadana, se aprobó por unanimidad de votos y por los Municipios, se aprobó por mayoría simple de los participantes.

Por lo anterior, se informa a los integrantes del Sistema Anticorrupción, que, conforme al numeral VIGÉSIMO OCTAVO párrafo tercero del Reglamento de Sesiones, el del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, de fecha 09 de diciembre de 2021, es aprobada por mayoría de votos de los integrantes del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

5.- Informe Anual de Resultados del Comité Coordinador a cargo de la Mtra. Ana Lilia Cariño Sarabia, presidenta saliente del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

La presidenta Saliente del Sistema Anticorrupción presentó al pleno el Informe Anual de Resultados del Comité Coordinador y del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, en los términos del Anexo 1 de la presente acta, quien a manera de resumen señaló lo siguiente:

Que el Sistema Nacional Anticorrupción surgió como una medida de carácter estructural, donde la participación ciudadana es un eje fundamental en la toma de decisiones, y que dando cumplimiento a lo señalado en la Ley en la materia presenta el informe anual de actividades que da cuenta de las acciones desarrolladas en el periodo 2021-2022.

Mencionando que desde la parte social que recae en el Consejo de Participación Ciudadana, se trabajó en generar alianzas y una comunicación incidente para prevenir hechos de corrupción y fortalecer la cultura de la integridad, mediante el diseño de una estrategia de difusión que permitiera dar a conocer a la ciudadanía qué es el Sistema Anticorrupción y cómo pueden vincularse con él, se elaboró una guía ciudadana sobre denuncias por faltas administrativas, así como un cuadernillo sobre los aspectos básicos del sistema traducidos al tsotsil y tseltal.

Destacó, que respecto a la construcción de la política pública en función de los Criterios Metodológicos aprobados se realizó una consulta en línea, además de estar en español, se tradujo a las tres principales lenguas maternas y tuvo un alcance en 111 municipios. También se aplicó un cuestionario diagnóstico a más de 100 Órganos Internos de Control y Unidades de Transparencia Municipales, de igual forma se organizaron 7 Conversatorios Regionales en donde participaron organizaciones de la sociedad civil, estudiantes, académicos, empresarios y sindicatos. Destacando como un ejercicio único que se ha realizado a nivel nacional la aplicación de encuestas presenciales en comunidades indígenas con la ayuda de la Universidad Intercultural de Chiapas.

Respecto al Sistema Electrónico Estatal mencionó que, en el último reporte de avance de interconexión Subnacional, Chiapas ha avanzado del lugar 21 con 41 puntos que tenía al 31 de diciembre de 2020, al lugar 14 con 86 puntos, de una máxima calificación de 100. Mencionó que se logró también la aprobación de los protocolos de conexión entre los tres primeros sistemas definidos por la SESNA y la Plataforma Digital Nacional. De igual forma destacó que al día de hoy se encuentra en línea el micrositio del Sistema Electrónico Estatal, donde en el corto plazo será posible consultar la información referente a los Sistemas de Evolución Patrimonial, Servidores Públicos en contrataciones y sancionados.

Otro de los proyectos que se desarrollaron fue la Escuela Anticorrupción, que en su primera edición tuvo una duración de 6 meses y al cual se inscribieron 173 servidores públicos de las instituciones que integran el Comité Coordinador. Adicionalmente para fortalecer el trabajo con los ayuntamientos, se firmó un acuerdo para la implementación de acciones conjuntas de prevención, detección y sanción de hechos de corrupción con 15 presidentes municipales.

El informe completo se encuentra disponible para su consulta en la siguiente liga electrónica:

<https://sesaech.gob.mx/views/docs/comite-coordinador/informe-anual-de-resultados/informe-anual-de-resultados-2021-2022.pdf>

6.- Toma de protesta del Dr. José Alberto Sánchez Ozuna como presidente del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, por el Mtro. Francisco Raúl Álvarez Córdoba, presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.

La Secretaría Técnica concede el uso de la voz al Mtro. Francisco Raúl Álvarez Córdoba, presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, quien agradece la invitación al acto y procede a tomarle protesta al Dr. José Alberto Sánchez Ozuna como presidente del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas por el Periodo 2022-2023.

7.- Mensaje a cargo del Dr. José Alberto Sánchez Ozuna, presidente del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

El Dr. José Alberto Sánchez Ozuna, presidente del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, agradece la asistencia al acto y declara el inicio de los trabajos del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas por el Periodo 2022-2023.

8.- Mensaje a cargo del Mtro. Francisco Raúl Álvarez Córdoba, presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.

La Secretaría Técnica, concede el uso de la voz al Mtro. Francisco Raúl Álvarez Córdoba, presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, quien agradece la invitación y dirige un mensaje a los integrantes del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

9.- Informe de seguimiento de los Acuerdos del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, a cargo de la Secretaría Técnica Mtra. Dayanhara Aguilar Ballinas.

La Secretaria Técnica, procede a informar respecto al cumplimiento de los Acuerdos emanados de la Primera Sesión del sistema Anticorrupción, celebrada el 09 de diciembre de 2021, en los términos del Anexo 2 de la presente acta.

Refiere en términos del artículo 34 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, y del artículo DÉCIMO SEGUNDO fracción X del Reglamento de Sesiones del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, lo siguiente:

Que el 9 de diciembre del 2021, en el marco de las actividades realizadas en el Día por la Integridad, se llevó a cabo la Instalación del Sistema Anticorrupción del Estado y la Primera Sesión Ordinaria, de la que se emanaron 2 acuerdos, de los cuales 1 se encuentra en trámite y el otro ha sido atendido.

Acuerdo en trámite:

- ❖ Lineamientos para la emisión del Código de Ética” a que hace referencia el artículo 16 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas.

- ✓ Para coadyuvar con los Ayuntamientos del Estado, en el cumplimiento de la emisión de sus códigos, el pasado 4 de enero del presente año, la suscrita celebró con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH), Convenio General de Colaboración Interinstitucional. Del cual el ICATECH ha preparado la impartición de los Talleres para la Elaboración del Código de Ética y del Código de Conducta.
- ✓ Para lo anterior, la Directora General del ICATECH y la suscrita, emitieron la Circular número SESAECH/ST/0002/2022, de fecha 01 de marzo del 2022, dirigida a los Presidentes Municipales, en las que se les invita a los mencionados talleres.

Acuerdo atendido:

- ❖ Acuerdo por el que se establece los días 9 de cada mes como el "Día por la Integridad":
- ✓ Se emitió la Circular número SESAECH/ST/0001/2022, de fecha 24 de febrero del 2022, dirigida a los Titulares de las dependencias de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; a los organismos a los que la Constitución Política del Estado de Chiapas les otorga autonomía; y a los municipios, en la que se les invita a conmemoren los días 9 de cada mes como el "*Día por la Integridad*" y a realizar "Diálogos Permanentes contra la Corrupción", a través de ponencias, foros, seminarios, conferencias magistrales, cursos y talleres; así como cualquier otra actividad que contribuya a fomentar la cultura de integridad en nuestro estado.

10.- Asuntos Generales.

Se inscribe el C. Juan Antonio Castillejos Castellanos, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de San Fernando y Representante de la Región 3 "Mezcalapa"; con el tema: participación de los Municipios en el Sistema Anticorrupción.

Quien mencionó que, a través de la participación de los Municipios en este Colegiado, se les presenta una oportunidad de coadyuvar en la implementación de normas y acciones que permitan emerger gobiernos responsables, eficientes y transparentes, que estén bajo el escrutinio fiscalizador, no solo de las instancias gubernamentales auditoras, sino también del pueblo al cual hay que rendirle cuenta de los actos derivados del servicio público; fomentando la cultura de la denuncia y sancionando a quien haya que sancionar.

Por ello, siendo que uno de los objetivos del Sistema Anticorrupción, es el dar sentido a los valores y principios rectores que sirven de cimiento para el ejercicio del servicio público; y que conlleve a fomentar el desempeño laboral de las personas servidoras públicas de una manera honorable y responsable; el Ayuntamiento del Municipio de San Fernando, aprobó su Código de Ética y Código de Conducta, conforme a los Lineamientos para la emisión del Código de Ética a que hace referencia el artículo 16 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, aprobados en la sesión anterior, como los instrumentos que reflejan un compromiso con la ética y la integridad y, en nombre del Municipio de San Fernando, y los municipios de la Región 3 Mezcalapa, que representa, se suma al esfuerzo de cada de una de las instancias que conforman el Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, para consolidar a nuestro Estado como una entidad sólida, que combate la corrupción y que, ante todo, hace prevalecer el interés de la colectividad.

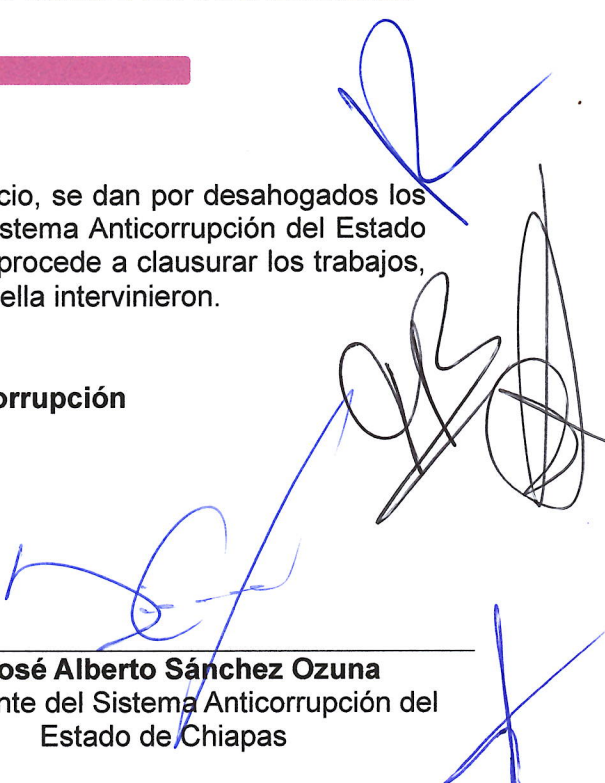


11.- Clausura de la sesión.

Siendo las catorce horas con quince minutos, del día de su inicio, se dan por desahogados los puntos del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se procede a clausurar los trabajos, firmando al calce y margen por todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

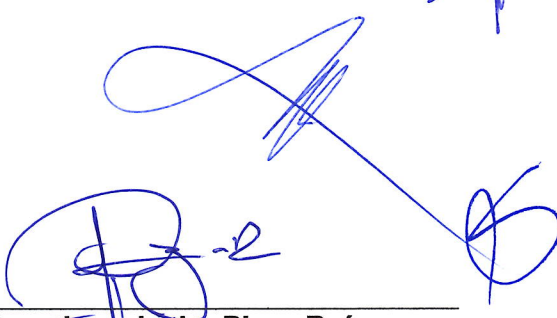
Por los integrantes del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas


Mtra. Ana Lilia Cariño Sarabia
Presidenta saliente del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas

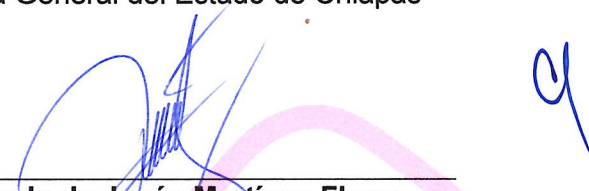

Dr. José Alberto Sánchez Ozuna
Presidente del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas

Por "El Comité Coordinador"


Mtro. José Uriel Estrada Martínez
Auditor Superior del Estado de Chiapas

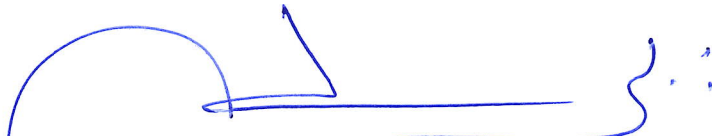

Dr. Francisco Javier Plaza Ruíz
Fiscal de Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado de Chiapas


Mtra. Liliana Angell González
Secretaria de la Honestidad y Función Pública

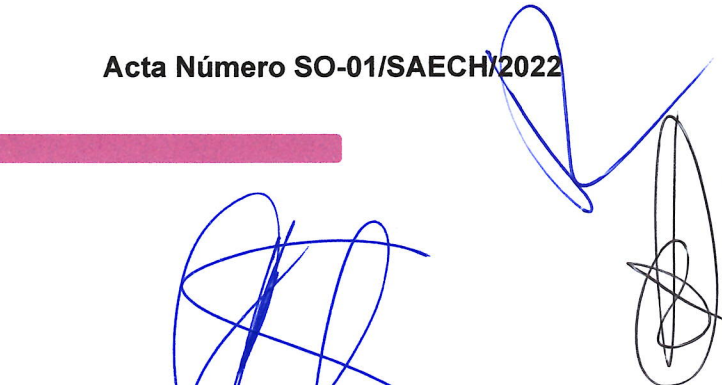

Mtra. Isela de Jesús Martínez Flores
Representante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, celebrada el día 09 de marzo del año 2022.






Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto
Comisionado presidente del Instituto de
Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales del Estado
de Chiapas




Dra. Susana Sarmiento López
Magistrada presidenta del Tribunal
Administrativo del Poder Judicial del
Estado de Chiapas


Por "El Consejo de Participación Ciudadana"




María del Carmen Coello Ibarra
Integrante del Consejo de Participación
Ciudadana



Dr. Ricardo Alberto Ríos Zenteno
Integrante del Consejo de Participación
Ciudadana




Lic. Maritza del Carmen Pintado Ortega
Integrante del Consejo de Participación
Ciudadana




Lic. Sara Alma Guadalupe Maza Gayosso
Integrante del Consejo de Participación
Ciudadana

Por "Los Municipios"



Lic. Carlos Orsoé Morales Vázquez
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
de Tuxtla Gutiérrez y Representante de la
Región 1 "Metropolitana"



Dr. Javier Alejandro Maza Cruz
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de
Ocozocoautla de Espinosa y Representante
de la Región 2 "Valle Zoque"

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, celebrada el día 09 de marzo del año 2022.



C. Juan Antonio Castillejos Castellanos
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
de San Fernando y Representante de la
Región 3 "Mezcalapa"

Ing. Mariano Alberto Díaz Ochoa
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de
San Cristóbal de las Casas y Representante
de la Región 5 "Altos Tsotsil-Tzeltal"

Dr. Mariano Guadalupe Rosales Zuart
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
de Villaflores y Representante de la
Región 6 "Fraylesca"

Ing. Gilberto Martínez Andrade Presidente
Municipal del H. Ayuntamiento de
Simojovel y Representante de la
Región 7 "De los Bosques"

C. Yesenia Judith Martínez Dantori
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
de Reforma y Representante de la
Región 8 "Norte"

C. Natividad de los Santos Miranda
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de
Tonalá y Representante de la
Región 9 "Istmo-Costa"

Mtra. Rosa Irene Urbina Castañeda
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
de Tapachula y Representante de la
Región 10 "Soconusco"

Ing. Alfonso Meza Pivaral
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de
Motozintla y Representante de la
Región 11 "Sierra Mariseal"

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, celebrada el día 09 de marzo del año 2022.



C. Gilberto Rodríguez de los Santos
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
de Ocosingo y Representante de la
Región 12 "Selva Lacandona"

Lic. Jorge Cabrera Aguilar
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de
Palenque y Representante de la
Región 13 "Maya"

Ing. Carlos Ildelfonso Jiménez Trujillo
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de
Chilón y Representante de la
Región 14 "Tulija Tseltal Chol"

Por la "Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción
del Estado de Chiapas"

Mtra. Dayanbara Aguilar Ballinas
Secretaria Técnica de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Anticorrupción
del Estado de Chiapas

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, celebrada el día 09 de marzo del año 2022.